

**REDACCION**  
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

**ADMINISTRACION**  
 Vilamitjana, 9, 1.<sup>o</sup>

**Precios de suscripción**  
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4,00  
 España, trimestre... » 4,50  
 Unión postal, un año... » 36,00  
 Anuncio y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

# La Cruz

**DIARIO CATOLICO**

**COLABORACION**

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

**SECCION RELIGIOSA**

**SANTOS DEL DIA.**—Stos. Benigno é Ireneo obs. y mrs.

**SANTOS DE MAÑANA.**—Stos. Pedro y Pablo.

**Apostolado de la Oración**  
*(Aprobada y bendecida por Su Santidad)*  
 La difusión de la Eucaristía por el Apostolado de la Oración.

**ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES**  
 «Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.»

«Os las ofrezco en especial, para que los socios del Apostolado propaguen el amor de la Santa Eucaristía.»

**RESOLUCION APOSTOLICA**  
 «Aconsejar y practicar la comunión frecuente y, si es posible, cotidiana.»

**CORTE DE MARIA**  
 Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Misericordia, en la Catedral.

**Oficios para hoy**  
**CUARENTA HORAS.**—Continúan en la Iglesia de Religiosas Oblatas, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho y once y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

**Santa Iglesia Catedral**  
 Vigilia de San Pedro. A las cuatro de la tarde habrá Vísperas y Completas solemnes.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
 A las siete y media de la tarde, después de Rosario, continúa el Octavario de San Juan, cantándose los Padrenuestros y gozos.

**Parroquia de la Stma. Trinidad**  
 Empieza el solemne Triduo que la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús dedica á su Titular.

Por la mañana á las diez y media habrá misa solemne con exposición de S. D. M., no reservándose hasta terminada la función de la tarde.

Por la tarde, á las seis, canto del Trisagio, con música, ejercicios del mes del Sagrado Corazón, sermón por el Rdo. P. Martín Jové, misionero del I. C. de Maria, canto del salmo «Credidi», bendición y reserva.

**Oficios para mañana**  
**Santa Iglesia Catedral**  
 Festividad de San Pedro.  
 Capilla del Santísimo.—A las siete y media misa con explicación de la doctrina cristiana.

A las nueve y media procesión claustral y después el oficio solemne con órgano á dos toros, y sermón á cargo del M. I. Sr. doctor D. Antonio Balcells, canónigo Magistral.

**Parroquia de la Santísima Trinidad**  
 Continúa el solemne Triduo como el día anterior.

**Parroquia de San Francisco**  
 A las nueve y media oficio parroquial con plática.

Por la tarde, á las seis, Rosario y explicación del Catecismo.

**Parroquia de San Juan Bautista**  
 A las siete misa con Exposición y mes del Sagrado Corazón.

A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.

A las nueve y media oficio solemne y plática parroquial.

Por la tarde, á las tres, Catecismo para los niños; á las seis, Exposición, Rosario, Trisagio cantado, octavario de San Juan, motete y reserva.

**Iglesia del Carmen**  
 A las nueve y media oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, á las dos y media, Vísperas solemnes.

A las seis, Rosario, Visita á la Virgen del Carmen y Salve solemne.

**Iglesia de las Descalzas**  
 A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

**Iglesia de Santa Clara**  
 A las ocho misa por la Comunidad á canto gregoriano.

**Iglesia de San Pedro**  
 A las nueve misa solemne con sermón por el Rdo. D. Enrique Gispert, durante el Ofertorio se pondrá á la veneración de los fieles la reliquia del Santo.

Por la tarde, á las cinco, Rosario cantado y gozos.

dad les ha de alcanzar á los que se ven obligados á padecerlos; pero aparte de eso hay públicas calamidades que son hijas tan sólo de vicios ó errores del pueblo á quien afligen; no tal vez del pueblo en masa, ni de la generalidad de sus individuos, pero del pueblo al fin, en el sentido de que no tiene derecho á culpar á persona ni entidad á él extraña.

Una de las calamidades más funestas para el pueblo español es el absentismo, palabra de que nos valemos para expresar la costumbre de abandonar sus antiguas moradas á irse á vivir en las capitales los vecinos ricos de las aldeas y pueblos de escasa importancia, y de ausentarse de las capitales de provincia y establecer su residencia en Madrid los nobles provincianos.

Es incalculable el daño que de esto ha recibido el pueblo en general, particularmente el pueblo campesino. Faltándole los ricos, le ha faltado el apoyo material de la riqueza, que gastada en el pueblo á todos más ó menos alcanza; le ha faltado la dirección y el consejo, que nadie podía dar ni daba mejor que el rico, por su mayor grado de instrucción y educación; le ha faltado el ejemplo de cortesía, de dignidad y hasta de religiosidad que de los ricos generalmente emana, sobre todo en las poblaciones de corte vecindario. Dadas en arriendo ó aparcería las grandes fincas, guardada la casa suntuosa, más bien que habitada, por gentes del todo extrañas á su magnificencia, disminuye de un modo lastimoso el número de jornaleros y dependientes. De los que antes vivían al amparo de la casa, unos continúan viviendo en calidad de arrendatarios ó administradores; pero otros, acaso los más, tienen que buscar el pan por otro camino, pues aquéllos, ya para aumentar sus propias utilidades, ya para satisfacer los deseos del dueño, que desde la ciudad exige reducción de gastos, despiden á los operarios que no son indispensables; cesa el brillo de la riqueza, y con él la hermandad de personas á quienes unía un interés común alrededor del propietario que era su providencia; queda el pueblo entregado en manos de una especie de clase media, temible por su falta de instrucción, y más á veces por su audacia, que no acierta á mantenerlo ni gobernarlo. A los ricos se encargaba antes, sin oposición de nadie, la dirección de todos mediante el desempeño de los cargos públicos. Ellos eran alcaldes y jueces, y cuando no lo eran, servían de consejeros á los que les hablan sucedido; ayudaban á levantar las cargas municipales, resolvían los conflictos con su dinero é influencia, y bajo su administración el pueblo vivía tranquilo y feliz.

Ahora con la ausencia de los ricos (á muchos de los cuales su ausencia ha sido su ruina) todo ha quedado á merced de personas menos aptas, y si dotadas de aptitud y buena fe, faltas del desembarazo y libertad que había en tiempos más prósperos. Viene una plaga para la agricultura, y ya no puede el pobre acudir á la casa del rico para que le anticipe el trigo ó le preste el dinero para restituirlo de golpe en la próxima cosecha ó paulatinamente con el trabajo de sus manos; en vez de ir al rico bienhechor, ha de acudir al usurero sin entrañas, que le saca el ciento por

cientos y le deja en la miseria.

La casa del rico permanece desierta y cerrada, y el que en ella pudiera vivir rodeado de la abundancia, vegeta por ventura en un tercer piso de la ciudad, consumiendo los productos cada día más reducidos de las fincas que nunca visita, cuando no el precio de ellas que la necesidad le ha obligado á vender. Pudiendo ser príncipe en su casa, es pobre inquilino en la ajena; y en tanto la vida del pueblo en que nació va deslizando tristemente en medio del mayor abandono, sujeta á los caprichos de este ó del otro osado que le hace sentir un despotismo plebeyo, que es el peor de los despotismos, sin sombra de civilidad, sin cosa que pueda llamarse administración, las calles desempedradas y sucias, los edificios ruinosos, el pueblo todo entrapado; abundan en él las discordias y los odios más feroces, carecen de prestigio las autoridades, y todo, en fin, pregona una funesta decadencia, que evitaría, en gran parte al menos, la presencia de los ricos.

Y lo que se dice de los pueblos cabe decirlo á proporción de las ciudades menos importantes, cuyas principales casas han abandonado igualmente, para brillar en la Corte, la patria nativa, dejándola abandonada en manos no siempre hábiles, ni siempre limpias, de una burguesía de segundo orden.

No es esto sueño de románticos. La cuestión del absentismo es una cuestión que preocupa á estadistas eminentes, y no se requiere gran comprensión para conocer su grandísima influencia en la vida de los pueblos.

Asamblea de los republicanos

**En plena República del 73**

Dice un diario de la corte:

«La tercera sesión de la Asamblea ha recordado á todos los que la presenciaron los tiempos tristemente célebres de la República en España.

Los nuevos republicanos como los viejos, están cortados por un mismo patrón. Los viejos parecían remozarse en aquel ambiente de escándalo, camorra, griterío y tumulto; los jóvenes estaban allí como el pez en el agua. Quien dice aquí República, dice desconcierto, gritos, puñetazos, pasiones desbordadas chocando unas con otras violentamente, amenazas, insultos, derechos atropellados y desconocidos, falta absoluta de autoridad... que tanto vale estar encomendada ésta á cualquier Morayta del gremio.

El Sr. Morayta fué la autoridad de turno encargada de presidir, no la tercera sesión de la Asamblea, sino el escándalo monumental que se desarrolló en presencia suya, como verá el lector en la reseña que se publica en otro lugar de este diario.

Cuando solidarios y antisolidarios, agrupándose en torno de sus jefes respectivos y enarbolando los garrotes, se disponían á discutir quién tuviese los huesos más duros y resistentes, el delegado del gobernador, seguido de algunos guardias del Cuerpo de Seguridad, creyó necesario ocupar militarmente el Campo de Agramante; pero el Sr. Morayta creyó necesario también decir, en honor propio, una simpleza, y adelantándose al delegado Sr. Puga, exclamó: «Sr. Puga ¡aquí no hay más autoridad que la mía!»

Era muy cierto.

Ante la autoridad de Morayta, una selva de garrotes enarbolados, un vocerío ensordecedor, suma de insultos y denuestos de toda clase, entonó constantemente el himno del menos,

precio más solemne, no ya á la autoridad de Morayta, sino á los rudimentos de la urbanidad y de la buena crianza.

¡Libertad! ¡Fraternidad! ¡Igualdad! Allí todos hicieron honor á los tres lemas de la bandera republicana. Todos tuvieron la libertad más amplia para dar rienda suelta á sus pasiones y á sus odios; fraternizaron los garrotes que era una delicia verlo; y tan iguales se consideraban todos, que parecían excederse unos á otros procurando ponerse al mismo nivel. ¿Qué cosas se decían!

Odón de Buen llamó grosero á Azzati y dijo á Lerroux que sólo buscaba en la política su medro personal...

Lerroux y los antisolidarios pusieron á Odón de Buen de indigno y de cobarde...

Miró, poco después, afirmaba que un lugarteniente de Lerroux era asesino reincidente...

Unos á otros se echaban á la calle y ninguno quería irse, hasta que Morayta dió por terminada la escandalera oficialmente, y oficialmente decimos porque la decisión presidencial provocó un nuevo tumulto más espantoso, si cabe, que los anteriores, tumulto que no sabemos si ha terminado todavía, pero que de seguro se reanuda en la cuarta sesión y... ande el movimiento republicano, y «¡Viva la República!» como dirán los beligerantes, hasta que no queden ni los rabos.»

**La Conferencia de El Haya**

El delegado que asiste á dicha Conferencia en nombre de Bélgica ha interrogado á determinado número de representantes, obteniendo, no sin trabajo, las siguientes indicaciones, que cortamos de una correspondencia de Bruselas:

«Entré los diplomáticos es el ruso el más discreto, el más refractario á las entrevistas; y sin embargo, mi compatriota logró arrancarle algunas noticias, no ya acerca de las instrucciones recibidas de su gobierno, sino referentes á su impresión personal. «El arbitraje—dijo el aludido diplomático—es cosa excelente, y Rusia será siempre la primera en preconizar su aplicación. Figúrome que éste será el objeto principal de nuestras deliberaciones.» Y no dijo más el ruso, sin duda recordando que en tal asunto su patria no había predicado con el ejemplo.

Encaróse el belga con el plenipotenciario japonés, á quien parece que encontró muy asequible. «El problema relativo á la reducción de los armamentos no será discutido en modo alguno—dijo el personaje amarillo—. Para hacer algo de provecho, debela Conferencia fijar las bases de un Código marítimo y las reglas que deben observarse en una guerra naval, en el bombardeo de los puertos y en otros incidencias de la lucha.» Continuó el diplomático japonés protestando energicamente contra un diario americano que atribuyó á la corte de Tokio propósitos belicosos. Ese lenguaje inspiró alguna desconfianza á nuestro compatriota, quien no pudo menos de pensar que, si el Japón fuese tan partidario de la paz, no emplearía la mayor parte de sus recursos en el inmoderado é innecesario desenvolvimiento de sus fuerzas marítimas.

Ni del delegado inglés ni del delegado alemán pudo obtener cosa alguna el personaje belga, quien se dirigió á los enviados de los Estados Unidos, que se presentaron más expansivos. Uno de ellos, mister Horacio Porter, antiguo militar, defenderá calorosamente, según dijo, la reducción de los armamentos, pero teme que Alemania y Rusia trabajen para que se descarte esta cuestión. Europa debería imitar á los Estados Unidos, donde el ejército está en la proporción de uno por ciento con la población; esto es, un soldado por cien ciudadanos. «Nosotros los americanos añadí, creemos que de todos modos algo bueno saldrá de esta Conferen-

cia. Los conflictos entre las naciones serian menos frecuentes si se daban cuenta, mejor de lo que hasta ahora se han dado, de una gran verdad que consiste en que toda guerra repercute de una manera perjudicial en la fortuna pública.»

Nuestro compatriota recogió del delegado francés una apreciación que resulta original. «Personalmente me declaró el senador M. d'Estournells, soy partidario del arbitraje y del desarme, pero pretender á la vez dos cosas es exponerse á no tener ninguna. Los amigos de la paz procederán muy cuerdatamente en concentrar todos sus esfuerzos en el arbitraje, pues para lograrlo encontrarán casi en todas partes buena voluntad; pero hay que confesar que esa buena voluntad se detendrá á mitad de un camino, y sólo se llegará al fin, esto es, á hacer el arbitraje obligatorio cuando todas las potencias se encuentren en situación tal, que ya no puedan sostener el gasto de sus armamentos, pues entonces verán en el arbitraje, además de un progreso, una manera de evitar la ruina.»

**CONGRESO**  
 Sesión del miércoles  
 Situación en Barcelona

El señor Marial explana su anunciada interpelación sobre el orden público en Barcelona.

No os pido cortesía, comienza diciendo, porque sois corteses; sino benevolencia, y afirmo que si algo de crudeza hubiera en mis palabras, sería inmediatamente retirado todo lo que afecta al reglamento. Barcelona, joya de nuestra tierra, la segunda capital de España, es conocida en toda Europa por imperar en ella un terrorismo que la aniquila y la envilece. El anarquismo se ha entronizado allí, las autoridades con su tolerancia no han sabido estorbarlo y han servido á veces hasta para justificar medidas de violencia contra el vecindario honrado. El estallido de la dinamita es allí frecuente y la alarma grande, siendo cómplices de tal estado de cosas los liberales y en particular un ministro liberal, que en plena Cámara tomó á chacota el hallazgo de un explosivo en Barcelona, siendo sus frases reidas y coreadas por un grupo de diputados, que no sé si calificar de imbéciles ó desgraciados. Allí carecemos de buena policía, los atentados se repiten, la miseria cunde en las clases trabajadoras y, lo que es peor, se desconfía del poder central para poner remedio á estos males. Justo es reconocer que desde que el señor Maura está en el gobierno se ha restablecido en parte la normalidad, y el señor Ossorio en la actualidad, como el señor Gonzalez Rothwos en ocasión anterior, han trabajado en este sentido, consiguiendo algo, lo cual demuestra que desde el poder se puede hacer también algo útil.

Para que se restablezca la paz en Barcelona es preciso ante todo contar con que los tribunales de justicia no dejen en la impunidad los delitos terroristas. Se ha dado el caso de absolver á culpables cuasi convictos por carecer los tribunales de independencia.

El señor Rothwos: No fueron los tribunales, sino el jurado.

El señor Marial: Se ha sabido que un teniente de la guardia civil había tenido participación en la colocación de una de las bombas y hoy sigue paseando por Barcelona en vez de estar en presidio como debiera. Los traslados de jueces especiales como el del dignísimo señor Diaz de Lastra han sido originados por cambios en la Audiencia para entorpecer la marcha de los procesos, como se verá cuando vengan aquí los instruidos.

Hace historia de lo ocurrido en el entierro del señor Júli, en el que se dejó á los alborotadores que impusieron el desorden. Relata lo ocurrido á la salida del mitin de la Plaza de Toros, al que asistió el señor Mella y en el que la fuerza pública cargó

**EL ABSENTISMO**

No cabe dudar que los gobiernos tienen la culpa de muchísimas de nuestras malandanzas en todos los órdenes, pero es injusticia notoria echarles la culpa de todo.

Desde luego conviene hacer constar que los pueblos tienen los gobiernos que merecen, y por tanto cuando éstos son malos alguna responsabili-



contra los pacíficos, en vez de hacerlo contra los que les agredieron á tiros. Voy á tratar, añado, de un hecho mas reciente: del atentado contra nuestro querido jefe, el señor Salmerón, hecho por aquellos que querían obtener una acta manchada con sangre inocente; aquel asesinato estaba preparado por los que para reazarlo gritaban ¡viva España! y solo tienen de españoles el llevar una cinta con los colores nacionales en el sombrero. Alguna responsabilidad debe haber en este atentado á la autoridad, pues no se explica que pudieran los culpables apagar los faroles, tomar las bocacalles y detener los coches durante tres cuartos de hora, preparando el asesinato, no consumado más que por que algunos le evitaran, por la cobardía de los enemigos. Es preciso poner remedio á estos males; el pueblo ha abierto un sumario, del que resulta responsabilidad para altas personas.

El partido liberal ha bordeado las orillas del crimen en relación con estos elementos perturbadores; casi, si eso fuera posible, me alegraría de que volviera al poder, porque así se vería que era capaz de borrar la libertad de Cataluña del Estado español.

Contestan los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, pidiendo el primero que se concreten cargos, y añadiendo que el gobierno conservador desde que ocupa el poder ha dado por el ministerio de Gracia y Justicia las oportunas instrucciones á los presidentes de Audiencia para la persecución de los crímenes terroristas. El ministro de la Gobernación dice que no fué por falta de precauciones de la Autoridad, sino por no saber ésta la ruta que seguirían los personajes solidarios, el que se cometiera el atentado de que fué víctima el señor Cambó.

Reconoce que es deplorable el estado de nuestra policía, y además, de difícil remedio, pues todos los ministros de aquel departamento se hallan agobiados por infinidad de peticiones para que coloquen de policías á individuos que no tienen que comer.

Se suspende el debate.

### INFORMACION

#### El gran jubileo del Sagrado Corazón de Jesús

Seguramente que los devotos del amantísimo Corazón de Jesús no ignoran la gracia especialísima que nuestro celosísimo Papa Pío X ha concedido *in perpetuum* con el fin de propagar más y más, en la universal Iglesia, los piadosos ejercicios con que se honra al Sacratísimo Corazón de Jesús durante todos los días del mes de junio.

Nos referimos á la *indulgencia plenaria* que, en 8 de agosto de 1906, ha concedido á todos los fieles que, confesados y comulgados, visiten en el día 30 de junio cualquiera de las iglesias en que se haya celebrado solemnemente el Mes del Sagrado Corazón, y en ella oren por las intenciones de Su Santidad. Indulgencia plenaria que podrán ganar tantas cuantas veces (*toties quoties*) repitieren la visita y que es, además, aplicable á los difuntos.

Es de esperar, pues, que Tarragona, donde se ve sensiblemente crecer todos los días la devoción al Divino Corazón de Jesús, sabrá aprovecharse de este nuevo beneficio que tan generosamente nos concede el Sumo Pontífice.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la Iglesia del Sagrado Corazón que, respondiendo á los ardientes deseos del Vicario de Jesucristo ha practicado, con numerosa concurrencia de fieles, los piadosos ejercicios del mes de junio, para manifestar de una manera solemne su amor al Divino Corazón, el día 30, domingo, día señalado por S. S. Pío X para ganar la indulgencia plenaria, con una comunión general en la misa que se celebrará á las siete y media, invitando á ella á todos los congregantes, de uno y otro sexo, y á todos los devotos del Divino Corazón de Jesús.

Por la tarde, á las seis y media, trisagio á la Santísima Trinidad á quinteto y voces, del Maestro Ubeda. Seguirá el sermón que predicará el R. P. José Chavarria. Se dará fin con la solemne reserva y la bendición con el Santísimo.

N. B.—Como se puede ganar indulgencia plenaria, comulgando el día 30, tantas cuantas veces se repita la visita, estará abierta la Iglesia, además de todo el día 30, toda la tarde del 29, desde las dos, en cuya hora pueden ya hacerse las visitas para ganar la indulgencia plenaria concedida por nuestro amantísimo Papa Pío X.

Además de la Iglesia del Sagrado Corazón han celebrado el mes de junio con exposición, y por tanto con la solemnidad requerida para ganarse ciertamente en ellas el jubileo, las iglesias Catedral, de la Santísima Trinidad, San Juan, San Miguel, Jesús María y Hermanas de la Vellla.

### En la Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio de revisión contra Pío Carlos Gombao, que dió muerte en Tivisa á Pedro Vidal, y José M. Vidal, hijo del hoy interfecto, que al ver agredido á su padre hirió con un cuchillo al Gombao.

A éste le defendió el Sr. Lloret y al otro procesado el Sr. Gelada. El veredicto fué de culpabilidad para el Carlos Gombao, al que le fueron impuestos ocho años y un día de presidio mayor y 2.000 pesetas de indemnización.

A causa de haber terminado el juicio á las once y media de la noche nos impide dar más detalles.

Por noticias recibidas directamente, sabemos que la rondalla ferrolana fué recibida ayer en Valls de una manera entusiasta, figurando en la comitiva varias sociedades corales, los *Xiquets de Valls*, muchas entidades y numeroso público.

Mañana en el tren de las diez y media llegará á esta ciudad procedente de Reus.

En la mañana de ayer salieron de nuestro puerto dirigiéndose al de Valencia, con objeto de continuar el viaje de instrucción, el crucero «Lepanto» y los torpederos «Alcón» y «Habana».

Las oficinas de la Zona de Reclutamiento y Reserva de Tarragona número 32, han sido trasladadas de la calle Real núm. 17 á la de Granada núm. 1 principal.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

- D. Norberto López, 82'33 ptas.
D. Maximino Moyano, 13.163'26.
D. Ramón Tomás, 5.430.
D. Pablo González, 4.626'75.
D. José Orgilles, 6.077'35.
D. Ignacio Artigues, 1.332'97.
Administrador de Penal, 1.191'20.

El ayudante de Marina de esta Comandancia Sr. Marabotto, ha entregado á la Arrendataria 40 kilos de tabaco que los tripulantes de una barca pescadora encontraron en aguas de Hospitalet y pusieron á disposición del sargento de carabineros de este punto.

Mañana se abrirá la exposición de labores que celebra todos los años el Colegio de Jesús María de esta ciudad.

Leemos en el *Diario de Tarragona*: «Parece confirmarse que las compañías de ferrocarriles del Norte y M. Z. A. han llegado á un acuerdo para la construcción de la estación central de esta ciudad, cuyas obras están presupuestadas en 3.200.000 ptas.»

En la revista de Bolsa del acreditado periódico *Los Negocios* se lee:

«La Real Compañía de Canalización y Riegos del Ebro ha acordado retirar acciones de la misma para proceder á la disminución de su capital social, cuyo efecto ha destinado 275.051 pesetas para adquirirlos por medio de subasta, y al mismo tiempo emprenderá las obras del Canal de la orilla izquierda con toda actividad, habiendo recibido para el efecto la aprobación del Ministerio al proyecto presentado.»

Ha sido destinado á la Comandancia de Menorca el capitán de artillería señor Miquel y de Suelves.

#### Telegrafían de Zaragoza:

La guardia civil ha detenido á un sujeto de 20 años, acusado de expender moneda falsa. El sargento de la guardia civil de Tarazona había recibido una confidencia relacionada con este asunto; decía el confidente que los expendedores de moneda falsa acudían por la noche á una calle donde les salía al encuentro un individuo.

Dicho sujeto, lo conducía desde allí á una casa cercana, donde se les vendaban los ojos, caminaban después algunos pasos y por medio de un ascensor eran bajados á un subterráneo; compraban allí la moneda á diferentes precios y luego regresaban en igual forma al punto de partida.

El coronel retirado Sr. Careaga ha sido puesto en libertad provisional, siguiendo el proceso por las palabras que pronunció en el mitin republicano que se celebró en el Fronton Central de Madrid.

El Sr. Calvet ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia para pedirle la inmediata libertad de los detenidos con motivo de la intencional carabursátil ocurrida el año anterior en Barcelona.

Ha fallecido repentinamente á consecuencia de un ataque apoplético, el concejal católico regionalista del Ayuntamiento de Barcelona, don José María Valls y Vicens.

Su muerte ha sido muy sentida. R. I. P.

En la escala de reserva de infantería ha sido destinado el comandante señor Ortega Ortega, á la zona de Tarragona, en situación de reserva.

Solemnísimos prometen ser los cultos que tendrán lugar mañana en la iglesia del barrio de San Pedro, con motivo de celebrarse la fiesta de su Santo Titular.

A las nueve habrá oficio cantado á orquesta, estando encargado de la oración sagrada el Dr. D. Enrique Gisbert.

A las cinco de la tarde se cantará el Santo Rosario y los gozos, dándose á adorar á los fieles por primera vez, en el ofertorio de la misa y en la función de la tarde, la reliquia del Santo, guardada en el hermoso relicario costado por suscripción entre los vecinos de aquella barriada.

El vicepresidente de la Diputación provincial de Barcelona ha recibido del presidente del de Valencia el telefonema siguiente:

«Esta presidencia recibe con gusto noticia venida comisión de esa Diputación. Mañana dará cuenta Comisión provincial y comunicará acuerdo. Personalmente la presidencia tendrá verdadero placer en que sean huéspedes de esta ciudad.—Bautista Valdecabres.»

Durante el mes de julio próximo celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de la provincia:

- Día 19, 20 y 21, La Riera.—22, 23 y 24, Bonastre, Corbera, La Nou, Masquefa y Pradell.—25 y 26, Bráfim, Creixell, Figuerola, Riudoms y San Jaume dels Domenys.—30 y 31, Espuga de Franco, La Riba, Morell, Vilallonga y Sarreal.

En el mismo período celebrarán su feria anual las siguientes poblaciones de esta región:

- Día 10, Santa Coloma de Queralt.—22, 23 y 24, Creixell y Reus.—25, Castellvell.

Bonita y potente *Máquina parlante* por 50 pesetas. Se regalan con el aparato 4 discos. Relojería Rigau. Bajada Misericordia 14.

D. Ramón Grua ha solicitado del gobierno civil la competente autorización para atravesar con la línea telefónica urbana de Tortosa, la línea férrea de Tarragona á Valencia, las telegráficas del Estado y ferro-carril y la red telefónica interurbana.

Leemos en una revista extranjera: «Un astrónomo inglés ha declarado que todo lo que se ha dicho hasta ahora de la luna es inexacto.

Según dicho astrónomo, la luna está formada por un pequeñísimo núcleo sólido envuelto por una inmensa capa de agua, cubierta á su vez por una espesa costra de hielo.»

Por algo dijo un poeta: El mentir por las estrellas es muy seguro mentir porque ninguno ha de ir á preguntárselo á ellas.

El Gobierno ha concedido la cruz blanca del Mérito militar al jefe de la banda de música francesa que ha visitado á Barcelona.

La petición de dicha cruz la había hecho el Gobernador civil á instancia del Alcalde.

El pasado miércoles, día 26, en el Colegio de la Compañía de Santa Teresa de Jesús, tuvo lugar la distribución de premios á las alumnas, cuyos exámenes se habían verificado brillantemente en los días 20 y 22. La condurrencia fué numerosa y escogida, ocupando la presidencia de honor los M. Iltres. señores Canónigos Sentís y Viñas, los Rdos. Ballester y Ros, P. Ludovico Carmelita, y el Sr. Viejobueno.

Consistieron los premios en hermosos diplomas, bandas honoríficas, medallas, rosarios y libros.

Antes de la distribución de premios las alumnas ejecutaron con mucha soltura y precisión; que arrancaron entusiastas aplausos, el siguiente programa:

- 1 Ave María, canto.
2 Un Saludo, poesía.
3 A Santa Teresa de Jesús, poesía.
4 ¡Moriré!, poesía.
5 A Catalunya, canto.
6 ¡Llor al Saber!, poesía.
7 Un Día de Asueto, diálogo.
8 Las Dos Grandezas, diálogo.
9 A Santa Teresa de Jesús, canto.
10 La Muñeca, monólogo.
11 L'Adieu, pieza á piano y armónium.
12 Virtud, Religión y Ciencias, diálogo.
13 A la Virgen, melopea.
14 La Pintora de la Virgen, poesía.
15 Gratitud, canto.
16 Distribución de Premios.

El señor Canónigo Sentís pronunció un corto y oportuno discurso enalteciendo la instrucción religiosa y literaria, que se da en el Colegio y en general en los establecimientos de enseñanza dirigidos por Institutos religiosos y felicitando á los alumnos, profesores y familias por los adelantos manifestados por las primeras. El P. Ludovico, á ruegos del señor Canónigo Sentís, dirigió breves palabras á los asistentes, dándoles su bendición sacerdotal.

Escriben de Barcelona: «Hasta la fecha se han inscrito para tomar parte en el Concurso de sardánistas las siguientes collas: Fomento Popular de la Sardana, El

Pirineu Catalonia, Almogávors, Nova Joventut; Els Ampuritàns, Els Tranquillets del Ampurdá, Espiga Ampurdanesa, La Olotina, Buscant un dels tres, Coro del río Ter, Gentilesa, Germanor, Els Tranquils, Bartrons, Avant, Juventut, Catalunya, Montserrat, De Crespia, De Palafrugell, Foment Autonomista, Els Matinés Gironins, De Cassá de la Selva, Juventut de la Sardana, Barcelona y Vich.

Las collas que se han inscrito son: L'Art Gironí, La Alianza de la Escala, Nova Armonía de La Bisbal, La Principal de Perelada, La Principal de Palafrugell, La Principal de Santa Coloma de Farnés y Unió Vidrierenca de Vidrieras.»

Guinea Española.—(Véase anuncio en tercera página).

El Jarabe de Hipofosfitos Climent Salud, cura con éxito seguro la anemia clorosis, debilidad nativa y nervios. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia debe pedirse *Hipofosfitos Salud* de los Sres. Climent y C.

#### Fiesta característica de las Espigas

que celebrarán las Secciones de la Adoración nocturna de esta Diócesis, durante la noche del 29 al 30 (sábado á domingo) del corriente junio en la ermita de Sta. Ana de Castellvell:

A las nueve menos cuarto, llegada á la población visitando la iglesia parroquial en donde se rezará la estación al Santísimo Sacramento, luego se irá á la ermita rezándose el Stmo. Rosario, cantándose á la llegada la Salve Regina.

Descansa hasta las diez menos cuarto, que habrá el arreglo de turnos, y exposición de S. D. M.

Oraciones de la noche:

Trisagio cantado por la sección adoradora de Riudoms y sermón por el P. Magin Ferrant, misionero del Inmaculado Corazón de María. Invitatorio solemne, siguiendo los turnos de guardia que se cambiarán cada media hora.

A las tres menos cuarto oraciones de la mañana, y un cuarto de hora después Misa de Comunión, procesión, bendición de los campos y reserva en la parroquial.

#### La Carrera de Automóviles Pekín-Paris

Han llegado á Urga, habiendo atravesado totalmente el desierto de Gobi, los automovilistas de la carrera de Pekín Paris.

Los expedicionarios salieron de Udda, en pleno desierto, el domingo, á las seis de la mañana, é hicieron una sola jornada hasta Urga, á cuya ciudad llegaron el lunes, á las cinco, habiendo franqueado 617 kilómetros en 23 horas.

El príncipe Borghese salió para Kiata, desde Urga, el domingo sin esperar á los demás automovilistas y sosteniendo la ventaja de un día que les llevaba.

El 25 salieron de Urga los demás automóviles, excepto el triciclo que ha tenido que regresar á Kalgan para reemprender la travesía del desierto con una escolta de tártaros.

Los expedicionarios han atravesado los 1.100 kilómetros del desierto en la siguiente forma:

El príncipe Borghese en automóvil de 40 caballos en tres días.

Los dos automóviles de diez caballos en cuatro días.

El de 15 caballos, que permaneció detenido forzosamente durante cuatro días, anduvo un día á marchas forzadas. Total cinco días.

#### Salmerón y Lerroux

La sesión de la Asamblea republicana de anteayer fué muy borrascosa. Se presentó una proposición concediendo un voto de confianza al Sr. Salmerón y el Sr. Lerroux la impugnó, diciendo que si no había triunfado la república era por culpa del jefe de la Unión republicana. Este se defendió haciendo constar que el Sr. Lerroux era incompatible con él, y con este motivo se cruzaron frases duras que apudieron ó censuraron los dos bandos respectivos.

La citada proposición fué aprobada por 93 votos contra 22, habiéndose abstenido de votar 74 asambleístas.

Como se ve, Lerroux quedó derrotado y el Sr. Salmerón lo fué también moralmente, pues sumando las abstenciones y los votos en contra, suman más que los que obtuvo á su favor.

Además se acordó, á instancia del señor Salmerón, nombrar una comisión que examine la inversión de los fondos de la república. Lerroux se negó á dar cuenta de lo que había recibido directamente.

#### El «modus vivendi», hispano-alemán

La Gaceta publica una Real orden que dice así: Ilustrísimo señor: Habiendo el Gobier-

no imperial de Alemania retirado la denuncia del *modus vivendi* de 12 de Febrero de 1899, formulada en 27 de junio de 1906, y habiendo por tanto, de continuar el régimen vigente de reciproca cordialidad.

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que desde el 30 de junio corriente se sigan aplicando á las mercancías alemanas que se introduzcan en la Península é islas Baleares los derechos de la columna convencional del Arancel, con las ventajas concedidas á la nación más favorecida.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 24 de junio de 1907.—Osma.—Señor director general de aduanas.

#### El proyecto de azúcares

Fuó muy importante la reunión celebrada anteayer por la comisión general de presupuestos del Congreso, á la que asistió el ministro de Hacienda.

Informó primero ante ella la comisión de Zaragoza formada por el señor Arzo, bispo de aquella diócesis y el Sr. Royo Vilanova, censurando el proyecto de azúcares, aunque aprobando la tendencia que en él se manifiesta. Luego informó la comisión de Valladolid y la de Palencia y por último pronunció un extenso discurso el Sr. Osma defendiendo su obra y proponiendo las siguientes modificaciones acerca del proyecto.

- 1.º Prohibir el aumento de la potencia productora de las fábricas existentes.
2.º Que se consideren como fábricas existentes las que hayan trabajado en los dos últimos años.
3.º Autorizar á los productores de caña para asociarse y moler por su cuenta allí donde se cierren las fábricas.
4.º Que se devuelvan á los fabricantes de conservas que emplean azúcar en su industria el tanto proporcional del impuesto que paguen sobre el azúcar por las conservas que exporten.

Todas estas modificaciones fueron aceptadas por la comisión.

La reunión terminó á las nueve de la noche.

#### Cataluña y Valencia

##### La Corona para el rey D. Jaime

Valencia, 26.—Por falta de número de concejales no se ha celebrado la sesión extraordinaria anunciada en el Ayuntamiento para tratar de la aceptación de la corona artística que piensan regalar los autonomistas catalanes á la ciudad para ser colocada en el monumento del rey D. Jaime el Conquistador. Esta se celebrará el viernes, víspera de la llegada de los delegados que acudirán á la Asamblea regionalista.

El alcalde ha celebrado una conferencia secreta con varios concejales para comunicarle que había recibido un telegrama del presidente de la Diputación de Barcelona en el que se le anuncia el viaje de representantes de dicha Corporación.

Han asistido á la conferencia ocho republicanos unionistas, un carlista y un radical, habiéndose acordado, con la oposición del carlista y el alcalde, no recibir oficialmente á los representantes de la citada entidad.

El alcalde, considerando que éste es el criterio de la mayoría del Ayuntamiento, acaba de telegrafiar al presidente de la Diputación y al alcalde de Barcelona participándoles que no recibiría oficialmente á los delegados por el carácter político del acto que motiva el viaje, que no interpreta los sentimientos de la generalidad.

#### OFICIAL

Extracto del *Boletín Oficial* del día 27: Ministerio de la Gobernación.—Real orden circular con el fin de regularizar el funcionamiento de las Juntas locales, visto el informe del Instituto de Reformas sociales.

Gobierno de la provincia.—Circular recordando el artículo 17 de la vigente ley de caza.

Anuncios oficiales.

Junta de Instrucción pública.—Circular dando cuenta de los pueblos de esta provincia á los que se les suprime una escuela según la Real orden fecha 19 de este mes.

Alcaldías.—La de Vilanova de Prades anuncia haber terminado el apéndice al amillaramiento.

#### COMERCIALES

##### Movimiento del puerto

##### Embarcaciones llegadas ayer

De Marsella y Barcelona v. «Cabo Ortega», de 1.024 ts., c. Sánchez, con cargo general; consignado á D. M. Peres. De Génova y Barcelona v. «Gros», de 1.010 ts., c. Lloret, con tránsito; consignado á D. R. Musolas.

De Bilbao y Valencia v. «Melitón González», de 610 ts., c. Menéndez, con tránsito; consignado á los Sres. H. de B. López.

De Niza y Marsella v. danés «Beira», de 680 ts., c. Lunge, con tránsito; consignado á la Sra. V. de Escandell.

##### Despachadas

Para Bilbao y Valencia v. «Cabo Ortega», con cargo general. Para Huelva y Valencia v. «Gros», con tránsito.



Para Barcelona v. «Melitón González», con tránsito. Para Copenhague y es. v. danés «Berar», con tránsito.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes items like '4 por 100 interior contado', '4 por 100 idem fin de mes', etc.

Cambios de Barcelona del día 27

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Londres a 90 días fecha', 'Londres a 3 días vista', etc.

Efectos Públicos

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes '4 por 100 interior contado', '4 por 100 idem fin mes', etc.

Obligaciones Contado

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Ferrocarril Norte Segovia s.p. 400', 'Almansa', etc.

Acciones Fin Mes

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Banco Hispano Colonial', 'Banco Préstamos y Descuentos', etc.

TELEGRAMAS

La asamblea republicana

Madrid, 27. Varios delegados se adhieren a la votación de ayer. Se nombra a los Sres. Zulueta, Montes Sierra, Moreno, Navas y Jimeno Rodrigo para examinar las cuentas del fondo de la república.

En la Cámara inglesa

Londres.—La Cámara de los comunes ha desechado por 315 votos contra 100, una enmienda presentada por el diputado obrero Henderson al proyecto de reforma de la Cámara de los pares, en la cual se pedía la supresión de ésta.

De Melilla

Melilla.—Los rebeldes continúan en su campamento de Celuan preparando el ataque a los imperiales de modo que sea decisivo. Los rebeldes han conseguido que se les incorporen muchos contingentes. Ejercitarse a diario y se preparan por cuantos medios tienen para luchar.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

El Sr. Girona

Madrid 27, 4 t. El diputado solidario D. Ignacio Girona ha regresado de La Granja a donde fué para cumplimentar al rey. Viene muy satisfecho de las atenciones que con él tuvo el monarca y el interés que éste se toma por los agricultores de Cataluña.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en casa del Sr. Maura. Al salir los ministros dijeron que el Consejo había sido puramente administrativo, habiéndose acordado varios indultos y proyectos de ley del ministerio de Fomento, entre ellos el referente al ferrocarril de Ripoll; y

Detenciones

París.—El corresponsal de Le Petit

Parisiense dice que en virtud de un proceso judicial se ha procedido a la detención de un austriaco, un ruso y un cabo de infantería que fomentaban los disturbios en el ejército, excitando a los militares a la indisciplina y a la deserción.

La cuestión Vitícola

De Alais comunican a La Petite République que los soldados del 40.º regimiento de infantería, descontentos de la alimentación que se les daba, organizaron una manifestación de desagrado, durante la cual cantaron la Internacional.

Villefranche-sur-Mer.—Los 620 desertores del 17.º regimiento han embarcado esta mañana a bordo de dos cruceros, con destino a Sfax.

Narbona.—Ha llegado M. Marcelino Albert a las 8'30 y ha salido a las once de la mañana para Montpellier, con objeto de constituirse preso.

Montpellier.—A las 2-10 de la tarde ha llegado M. Albert, constituyéndose preso a las 2-30.

Narbona.—La prensa publica un telegrama del comité de Argeliers convocando a una reunión de los comités vitícolas locales, que se celebrará el viernes por la noche, con objeto de ponerse de acuerdo acerca de sus reivindicaciones.

Montpellier.—M. Alber ha recibido un telegrama del jefe del gobierno manifestando que tomaba en cuenta la lealtad con que ha cumplido las promesas libremente hechas, y añade que hará cuanto esté en su mano por conseguir el restablecimiento de la tranquilidad.

La dinamita en acción

Tiflis.—En la plaza de Erivan han sido arrojadas sucesivamente diez bombas, las cuales estallaron violentamente al mismo tiempo que se dejaban oír disparos de arma de fuego.

La fuerza de las explosiones ha derribado muchas puertas y chimeneas y hecho añicos los cristales. Como en el momento de cometerse el crimen la plaza estaba llena de gente, ha habido gran número de muertos y heridos.

Hállase prohibida la circulación por la plaza.

—El objeto que se proponían los criminales que han arrojado las bombas en la plaza de Erivan era el de sembrar el pánico para, aprovechándose de la confusión, apoderarse de la cantidad de 625 mil francos que conducía el turgón de correos al Banco Imperial.

Las bombas arrojadas han sido ocho y no diez como en un principio se dijo.

Incendio

Berlín.—Han sido destruidos por un incendio los vastos depósitos Victoria de la compañía de ómnibus «stocks», siendo consumidas por las llamas grandes cantidades de forraje y la parte más importante del material.

De Melilla

Melilla.—Los rebeldes continúan en su campamento de Celuan preparando el ataque a los imperiales de modo que sea decisivo. Los rebeldes han conseguido que se les incorporen muchos contingentes. Ejercitarse a diario y se preparan por cuantos medios tienen para luchar.

En la Cámara inglesa

Londres.—La Cámara de los comunes ha desechado por 315 votos contra 100, una enmienda presentada por el diputado obrero Henderson al proyecto de reforma de la Cámara de los pares, en la cual se pedía la supresión de ésta.

Ha sido aprobada, por 402 votos contra 147, la resolución adoptada por el jefe del gobierno con referencia a dicha alta Cámara.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

El Sr. Girona

Madrid 27, 4 t. El diputado solidario D. Ignacio Girona ha regresado de La Granja a donde fué para cumplimentar al rey. Viene muy satisfecho de las atenciones que con él tuvo el monarca y el interés que éste se toma por los agricultores de Cataluña.

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado Consejo de ministros en casa del Sr. Maura. Al salir los ministros dijeron que el Consejo había sido puramente administrativo, habiéndose acordado varios indultos y proyectos de ley del ministerio de Fomento, entre ellos el referente al ferrocarril de Ripoll; y

un decreto de Marina sobre adquisición de material sin las formalidades de subasta.

Los ministros cambiaron impresiones sobre la vuelta de los liberales a las Cortes y trataron de asuntos parlamentarios. Considera el Gobierno que ningún motivo tienen los liberales para no volver a las Cámaras después de las explicaciones dadas por el Sr. Maura.

Crean los ministros que hoy acudirán los liberales al Congreso a jurar el cargo de diputado.

En el Consejo se acordó también activar la discusión de los proyectos de ley en las Cortes.

Además de los decretos comunicados se aprobó otro referente al reglamento sobre excedencias y licencias de notarios; otro sobre un proyecto de construcción de un pantano en Málaga, y otro sobre establecimiento de un puesto de la guardia civil en el puerto de Valencia.

Por último se dió cuenta de que el general Loño se encuentra algo mejor, dentro de la gravedad de su estado.

CONGRESO

A la hora de costumbre se abre la sesión presidiendo el Sr. Dato.

Juran el cargo los liberales señores conde de Romanones, Ruiz Giménez, Gómez Acebo, Quiroga (hijo) y Pérez del Toro y el solidario Garriga y Massó.

El Sr. Llorens formula alguna pregunta sobre mandos y ascensos militares.

El Sr. Maura dice que estando enfermo el ministro de la Guerra general Loño, se ha encargado él de la cartera de Guerra, pero no conoce con amplitud los asuntos de aquel departamento.

El Sr. Feliu pide una relación de lo que se adeuda a Navarra por la guerra civil.

Dice que el débito asciende a unos 17 millones de pesetas y que hasta ahora no se ha pagado nada.

Se leen varias proposiciones de ley, entre ellas una del Sr. Llorens para que se conceda pensión a los héroes del destacamento de Balser y otra para que se conceda también pensión a la viuda de un militar que murió heroicamente en Filipinas.

Se reanuda el debate sobre la interpelación del Sr. Marial.

El Sr. Marial rectifica.

Dice que no formuló cargos contra los tribunales de justicia, sino que se limitó a censurar la forma como se instruyen los sumarios.

Insiste en la anomalía que se observa en la formación de los procesos.

Recuerda que los detenidos por los sucesos ocurridos con motivo del mitin católico de la plaza de las Arenas de Barcelona fueron puestos en libertad a pesar de la acusación de la policía.

Añade que cuando el atentado de Hostafranchs sucedió lo mismo y el crimen quedó impune.

Reconoce que el día del atentado no se avisó al gobernador el itinerario que debía seguir el coche que conducía al Sr. Salmerón y a sus acompañantes.

Afirma, sin embargo, que se avisó por teléfono desde Sans al Gobierno civil dando cuenta de que se habían apagado los faroles de algunas calles y que esto se consideraba como anuncio de una agresión.

Dice que no censura al Sr. Ossorio y Gallardo porque sabe que no se le comunicó aquél anuncio.

Dedica elogios al Sr. González Rothwos por su gestión honrada en el Gobierno civil de Barcelona, y dice que en su despedida se demostró cuanto se le estimaba por sus relevantes méritos.

Refiriéndose al proceso contra los anarquistas Miranda, Picoret y otros, a quienes el jurado absolvió, dice que los que componían el tribunal popular recibieron anónimos amenazadores.

Termina diciendo que si el sucesor del Sr. González Rothwos hubiese imitado la conducta de éste se hubieran evitado algunos atentados y conflictos.

El Sr. Calvetón comienza congratulándose de que se halle presente el conde de Romanones, pues dice que va a dirigirle cargos, así como al señor Moret.

(El conde de Romanones pide la palabra.) Afirma el Sr. Calvet que era intolérable la situación de Barcelona cuando subió al poder el Sr. Maura, quien ha puesto coto a los agitadores pagados—dice—con los fondos de repites del ministerio de la Gobernación.

Añade que hoy impera la ley en lo posible, dando el rescoldo que dejaron los Gobiernos anteriores.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 27. Table with columns: BARÓMETRO, TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS, VIENTOS, ESTADO, NUBES, PSICROM, AGUA, LLUVIA, OBSERVACIONES PARTICULARES.

Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio...

REPRESENTANTE EN ESTA PROVINCIA: VIUDA É HIJOS DE D. JOSÉ MARIA RICOMÁ. Oficinas: calle Real, número 15

Ataca duramente al conde de Romanones y afirma que los separatistas que existen en Barcelona han sido hechos en Madrid con las torpezas y política desastrosa de los liberales.

Afirma que aquellos gobiernos suponían que los terroristas destruirían la Solidaridad.

Ataca con energía al general Fuentes diciéndole que fué un gobernador inepto y de triste recuerdo para Barcelona.

Pide que no se manden a aquella capital más gobernadores que sean militares.

Alude a los atentados contra La Veu y Cu-Cut por elementos armados y casi dirigidos por el general Fuentes.

Insiste en la funesta gestión de este general como gobernador de Barcelona.

Afirma que el partido liberal favorecía la insensatez en Barcelona.

Lee el artículo de La Rebelión del que se dió lectura en la Asamblea republicana, en el que el Sr. Lerroux dice aconsejaba violaciones, profanaciones é incendios.

Habla de las frecuentes crisis ministeriales sin que los Gobiernos buscaran remedio a las necesidades del país.

Extraña que Mateo Morral no figurara en los registros de la policía de Madrid, pues Picoret declaró en Barcelona que era aquél quien fabricaba las bombas.

Refiriéndose a las elecciones dice que siempre ha habido bombas en Barcelona para amedrentar a los electores solidarios.

Habla del mitin de las Arenas y de los sucesos que ocurrieron en las intermediaciones.

Supone que hubo inteligencia entre los revoltosos y los que debieron evitar los sucesos.

Dice que el Sr. Manzano reconoció que hubo negligencia por parte del teniente de la guardia civil Sr. Castaños.

Hace notar que éste fué trasladado a Cádiz, por lo cual el orador felicitó al Gobierno.

Insiste en que debió haber inteligencia directa ó indirecta entre los gobiernos liberales y los alborotadores de Barcelona.

Lee anónimos anunciando atentados que se realizarán.

Elogia al actual gobernador de Barcelona, diciendo que sabe mantener al orden.

Dice, sin embargo, que esto no basta en las actuales circunstancias en Barcelona, pues se necesita garantizar las vidas y haciendas, amenazadas por el matonismo.

Refiere los trabajos realizados por la Lliga, por el Fomento del Trabajo Nacional y otras corporaciones para lograr el sosiego público en Barcelona.

Agrega que los jueces que han inscrito sumarios con motivo de los atentados no han cumplido su deber. El orador continúa en el uso de la palabra.

Bolsín. En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 82'90. Fin próximo, 83'22. Francos, 12'10. Libras 28'21. Amortizable, 100'90.

De Valencia

La expedición de catalanes

Aumenta la expectación por lo que pueda ocurrir el sábado al llegar los expedicionarios catalanes.

El Radical y El Pueblo arrecian en sus campañas en pro y en contra de la Asamblea.

La Diputación provincial se ha reunido hoy acordando no tomar parte en ningún acto oficial en el que intervengan los catalanes, ni asociarse tampoco a la Asamblea, pero sí agasagar particularmente a los representantes de la Diputación provincial de Barcelona.

MENCHETA.

ESPECTÁCULOS

El presente anuncio no significa recomendación ni aprobación de las obras que no lo merezcan.

Recreo tarraconense

(PLAZA DE TOROS)

Función para hoy: La zarzuela en tres actos «La tempestad».

Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

Guinea Española

Se complace en participar al respetable público de Tarragona que queda abierta una Sucursal de sus acreditados productos en la Rambla de San Juan núm. 49, donde se expendrán sus acreditados cafés sin barnices ni pinturas perjudiciales a la salud, chocolates elaborados con cacao de cosecha propia, productos de la hacienda Montserrat, de Fernando Póo.

Cafés, chocolates, pastillas, thes, licores de café, crema de cacao, azúcares, bombones etc., son los artículos que «Guinea Española» ofrece al público, convencida de que tendrán la misma aceptación que en cuantos establecimientos tiene abiertos en esta provincia de Tarragona, Barcelona y Gerona.

Pureza garantida en todos los artículos de la casa.

Rambla de San Juan, núm. 49.

A los herniados (trencats)

CURACION DE los herniados (trencats) por el reputado cirujano y especialista D. JOSÉ PUJOL, con veinte años de práctica entre la casa Clausolles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

CLINICA DENTAL

DE D. Fulgencio Agustí Aléu. Unión, 44, principal.—Tarragona. Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

EN VENTA

Dos patios en la Rambla de San Juan. Informar Notario Sr. Gramunt.



# SERVICIO DE TRENES

**De Tarragona à San Vicente**

Sale	Llega	Sale	Llega
4'51	5'27	11'15	12'40
5'39	6'19	14'51	15'27
6'25	7'41	18'27	19'03
7'35	8'22		

De Picamoixons y Valls à Roda y S. Vicente

S. de Picm.	Ll. Valls	Sale
9'09	9'24	4'40
12'24	12'39	9'34
17'34	17'49	13'09
Ll. à Roda	Sale	Ll. à S. V.
5'15	5'20	5'30
10'09	10'12	10'22
14'34	14'58	15'15
18'39	18'44	18'56

De Reus à Roda y San Vicente

Sale	Ll. Roda	Sale	Ll. S. V.
2'37	3'59	4'21	4'38
5'00	6'04	6'12	6'24
6'55			7'44
8'32	9'45	9'54	10'07
11'17	13'28	13'48	14'05
14'19	15'14	15'20	15'30

Nota: El tren de las 5 se organiza en Reus, el que sale de Reus à las 11'17 procede de Mora, y los demás de Madrid.

De Barcelona à San Vicente Por Villanueva

Sale	Llega	Sale	Llega
5'49	7'38	15'20	18'06
8'05	10'05	18'37	20'34
9'50	11'48	19'50	21'12
9'18	13'23	20'00	22'05
11'31	15'10		

Nota: El tren de las 9'18 sale de Prat y el de las 11'31 de Gracia.

De Barcelona à San Vicente Por Vilafranca

Sale	Llega	Sale	Llega
4'30	7'35	15'33	18'59
9'10	11'46	18'00	20'37

De San Vicente à Barcelona Por Villanueva

Procedencia	Ll. à S. V.	Sale	Ll. à Barc
De Tarragona	5'27	5'32	7'30
De Val. y Tarr.	6'19	6'27	8'44
De Madrid	7'44	7'46	9'05
De Tarragona	8'22	8'30	11'01
De M-Z-Reus	10'07	10'28	13'13
De idem	15'30	15'36	17'33
De Val. y Tarr.	19'03	19'06	21'08

De S. Vicente à Barcelona Por Vilafranca

Procede	Ll. à S. V.	Sale	Ll. à Barc.
De Valls	5'30	5'36	8'20
De Reus	6'24	6'36	9'56
De Picamoixons	10'22	10'23	12'50
De Tarragona	11'55	12'40	16'10
De idem	15'27	15'33	18'10

De S. Vicente à Tarragona

Procedentes de Barcelona por Villanueva	Ll. à S. V.	Sale	Ll. à Tarragona
10'05	10'08	10'42	
15'10	15'31	16'32	
20'34	20'39	21'13	

Nota: El tren que llega à S. V. à las 15'10 procede de Gracia.

De S. Vicente à Tarragona

Procedentes de Barcelona por Vilafranca	Ll. à S. V.	Sale	Ll. à Tarragona
7'35	7'47	8'27	
11'46	11'50	12'27	
15'13	15'13	16'32	
18'31	19'07	20'29	

Nota: El tren que llega à S. V. à las 15'13 procede de Martorell. Se trasborda al que sale para Tarragona à las 15'31.

De San Vicente à Roda, Valls y Picamoixons

Ll. à S. V.	Sale	Ll. à R.	Sale
7'38	7'45	7'57	8'02
11'36	12'36	12'50	13'15
	15'50	16'04	16'14

Nota: El tren que llega à S. V. à las 7'38 procede de Barcelona; el de las 11'36 de Martorell y se organiza en S. Vicente el que sale de dicha estación à las 15'50.

De S. Vicente à Roda y Reus

Ll. à S. V.	Sale	Ll. à Roda	Sale
11'48	11'51	12'04	
13'23	14'05	14'29	
18'00	18'14	18'31	
21'12	21'14		

Sale de Roda Llega à Reus

12'09	13'08
-------	-------

15'14	17'28
8'05	9'15
18'41	19'56
	22'03
1'13	2'37

Nota: El tren que sale de S. Vicente à las 14'05 procede de Prat; el de las 0'33 se organiza en S. Vicente; el que llega à Reus à las 9'15 en Roda de donde sale à las 8'05; y los demás proceden de Barcelona.

De Tarragona à Reus, Montblanch y Lérida

Sale de Tarragona	Ll. à Reus	Sale
7'36	8'11	8'21
12'20	12'58	13'40
15'40	16'19	16'44
18'50	19'25	19'37

Ll. Montblanch Sale Ll. Lérida

9'38	9'43	11'38
15'51		
18'58		
22'02	21'07	23'19

Nota: El tren que llega à Montblanch à las 18'58 no pasa de Vimbodí, en donde llega à las 19'48.

De Lérida à Montblanch, Reus y Tarragona

Sale	Ll. Montb.	Sale
5'30	8'20	8'30
	10'53	11'18
14'11	16'10	16'21
		17'26

Nota: El tren que llega à Montblanch à las 10'53 sale de Vimbodí à las 10'10. Ll. à Reus Sale Ll. Tarrag.

9'50	10'00	10'32
13'39	14'35	15'15
17'28	17'36	18'09
19'12	19'42	20'29

De Tarragona à Tortosa, Castellón y Valencia

Sale	Ll. Tortosa	Sale
7'39	10'49	11'39
11'14	13'10	13'21
17'18	20'37	21'02
23'14	1'50	2'11

Ll. Castellón Sale Ll. Valencia

19'22	19'31	22'43
16'43	16'55	19'12
	6'51	13'06
6'07	6'25	9'00

Nota: El tren que sale de Tortosa à las 21'02 no pasa de Benicarló, en donde llega à las 0'37.

De Valencia à Castellón, Tortosa y Tarragona

Sale	Llega à Castellón	Sale
5'25	8'35	
10'49	12'54	12'58
14'10	17'31	
18'45	21'43	21'55
		9'45

Ll. Tortosa Sale Ll. Tarrag.

16'00	16'05	18'02
2'10	2'27	5'00
18'40		
6'39	6'56	10'36

Nota: El tren que llega à Tortosa à las 6'36 procede de Benicarló, de donde sale à las 3'59.

De Reus à Mora, Zaragoza y Madrid

Proc. de S. V.	Ll. à R.	Sale	Ll. Mora
De Roda	9'15	9'27	11'10
De Barcelona	13'08	13'38	15'20
De Prat	17'28	18'03	21'13
De Barcelona	19'55	20'44	22'40
De id.	22'03	22'11	23'14

S. Mora Ll. Zaragoza Sale Ll. Madrid

6'11	16'04	18'10	14'00
9'30	21'49		
15'26	20'35	21'05	8'20
23'35	6'06	7'05	21'55
23'20	3'01	3'10	11'20

Nota: Los trenes que llegan à Mora à las 11'16 y à las 21'13 no pasan más adelante; y el que se organiza en dicha estación y sale à las 9'30 llega tan sólo hasta Zaragoza.

De Madrid à Zaragoza, Mora y Reus

Sale	Llega à Zaragoza	Sale
14'50	9'35	11'41
14'75	1'40	1'30
7'00	21'00	22'38
19'35	6'35	7'00

Ll. Mora Sale Ll. à Reus

21'37	23'15	2'05
5'34	5'39	6'47
5'05	6'00	8'04
	7'03	10'40
11'54	12'24	14'09
	15'20	17'18

## Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870  
SECCION DE GRABADOS  
Tipográficos artísticos  
BARCELONA  
PINO, 5

Fotografados de autotipia y de raya para todos los objetos

**EMULSION NADAL** Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde viscosidad. Niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, risis, escrófulas, raquitismo, anemia, Cerebrum empujado. Doctores, Colegios Médicos y Farmacéuticos.

**JARABE HIPOFOSFOS NADAL** Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estroncia, hierro, manganeso, quinina, sosa, casahita, neurostina (fosforo orgánico) *Formiato pota*. Anemia cerebral, enfermedades medulares, asenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

**Medalla de Plata**

**GEMINA NADAL** Antidibético infalible de climas de mar. Pedir literatura. TARRAGONA, MAYOR, 14.

**Sucursal de Luis Trincher**

Gran surtido en Sombreros y Gorras

Especialidad para el CLEFRO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la armada

Solideo y Bonetes

28, Conde de Rius, 28--Tarragona

**MIGUEL MELENDRES CLARA**

Dibujante y constructor de Altares

Plaza de las Coles, 2.-CARPINTERIA

TARRAGONA

# El Crédito general Español

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EN 1889 EN BARCELONA  
con un capital social de 300.000 ptas.  
Se dedica a la Venta à Plazos de Valores Nacionales y extranjeros Cotizables en Bolsa y Amortizables con premio

Única Sociedad en su clase que ofrece seguridades y garantías, por lo cual lleva vendidos más de 9.600 títulos: más de 250 en esta provincia.

El empleo de una cantidad mensual à esta compra de títulos es la mejor manera en que podemos jugar y tender las redes à la fortuna los que, desearos de mejorar nuestra situación y poco afortunados en los juegos de azar, inútilmente gastamos nuestro dinero en loterías, pues no conseguimos más que desengaños y à lo sumo algunas pesetas como cebo para gastar mucho más.

Ningún jugador à esta especie de Lotería ó sea, ningún suscriptor à EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL sale chasqueado; todos los números que se adquieren salen premiados un día ú otro y muchas veces antes de completar el pago de la suscripción y mientras ningún premio es menor del coste del título, sino mayor, hay en cambio premios hasta de 600.000 francos, y el dinero que en ello empleamos ni siquiera resulta capital muerto ó improductivo, pues todos los grupos de títulos devengan un interés anual hasta salir premiados.

Entre los muchísimos suscriptores que han sido favorecidos ya por la suerte con premios de más ó menos importancia, podemos citar à D. Francisco de Soto, Abogado, Redecilla del Campo, Burgos, 600.000 francos.

D. Luis Trigoyen, Rubine, 25, Coruña, 100.000 francos (y tenía pagadas solo 60 pesetas).

D. Emilio Pombe, Huérfanas, 27, Santiago, 100.000 francos.  
D. Antonia Font, San Francisco, 20, Coruña, 25.000 francos.  
D. Tomás Giró, Café Paris, Reus, 1.250 francos.  
D. Antonio Artés, Arrabal Santa Ana, Reus, 400 francos.  
D. Agustín Ros, Confeitería, Apodaca, Tarragona, una amortización, esto es, un premio el más inferior, resultando no obstante 55 pesetas de beneficio líquido, premiado como otros muchos antes de terminar la suscripción.

No despreciemos, pues, la buena suerte que tal vez nos está reservada por este medio, ya que podemos tentar la fortuna tan ventajosamente sin exponernos à perder ni un céntimo y con seguridad de salir ganando poco ó mucho, y por lo mismo recomendamos à todo quien pueda hacerlo se suscriba à EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL.

Facilitará detalles el Representante provincial D. León Ferreró Gener, Caballeros, 10, TARRAGONA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Linea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor ALFONSO XIII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba à isla de Santo Domingo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, à isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Linea de Venezuela-Colombia

El día 11 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTSERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico Habana, puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores à las de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayana etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegaciones del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Guayana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Linea de Filipinas

El día 22 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 3 de julio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATUBUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Linea de Fernando Poo

El día 25 de julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLAVEDE

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno à Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Tanger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, à quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques. AVISOS IMPORTANTES. Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 10 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo à lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1894, publicada en la Gaceta del 20 del mismo mes. SERVICIOS COMERCIALES. La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios, que se lean entregados y de la co-ocasión de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores. Para más informes dirigirse à su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

## GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona  
Catálogos gratis à quien los pida